

heredera de S. Fernando daba una muestra mas de generosidad, abriendo las puertas de la patria á los restos de ese ejército carlista, cuyo valor y perseverancia han sido uno de los mas bellos ejemplos de nuestro tiempo. No se podrá decir que las inspiraciones de BALMES han dictado este acto no menos hábil que magnánimo? España no ha sufrido aún sus últimas pruebas. Las doctrinas del publicista católico, consultadas con lealtad y discernimiento, llegarían á ser para ella en el porvenir una regla sábia y provechosa (1).

## IX.

**Alianzas de España.**

En otro lugar de nuestro libro hemos hecho notar que el casamiento de la Reina Isabel ofrecía á España una ocasión favorable para volver á entrar en el orden regular de sus relaciones con el

(1) Al dia siguiente del matrimonio Régio, Balmes, fatigado un instante por las fastuosas predicciones que llenaban los periódicos de Madrid, preguntó á sí mismo se habria llevado demasiado lejos su celo por la candidatura del Conde de Montemolin. Necesitó repasar en su mente los principios con arreglo á los cuales se habia formado y establecido su opinion, y por último, dijo estas palabras: «La felicidad que se promete á España, no se realizará porque no puede realizarse.» Sus largas reflexiones acerca de las probables consecuencias del matrimonio de la Reina, terminan con estas líneas tomadas de Ciceron: «*Magna enim consolatio est, cum recordere, etiamsi secus acciderit, se tamen recte vereque sensisse.*»

extranjero. Este pensamiento era uno de los que preocupaban mas vivamente el ánimo de BALMES.

La historia de las relaciones exteriores de España desde mas de cien años á esta parte, se reduce á un corto número de alternativas entre la alianza de Francia y la de Inglaterra. A nuestro juicio está fuera de duda que los *intereses permanentes* de este pais le llevarán habitualmente á nuestra alianza. La consanguinidad de las dos familias reinantes en el siglo XVIII, una en Madrid y otra en Versailles, fue simplemente la señal de una alianza basada sobre intereses comunes á las dos naciones. Para saber qué parte estaba reservada á España en los beneficios del *pacto de familia*, basta echar una mirada sobre esas inmensas regiones del continente americano, arrancadas en nuestros dias de la autoridad del cetro español, y entregadas indefensas á la doble invasion del tráfico inglés y de una nueva barbarie.

Es natural que España, en sus relaciones con las diversas potencias, se proponga como objeto constante, asegurar su propia independencia. El recuerdo de nuestra amistad se une en sus anales á cuadros de felicidad y de grandeza. Por desgracia, la demencia de la revolucion francesa y la perfidia de Napoleon, perfidia justamente castigada, han dejado tambien recuerdos en su memoria. La revolucion de julio no se ha manifestado mas hábil que su predecesora en colocar otra vez sobre su

verdadera base el edificio de nuestra alianza con España. BALMES al defender la independencia de su país, cuidó de recordarnos nuestros defectos y nuestras desgracias.

«No abrigamos, nos dice, prevención alguna injusta contra la Francia. El rencor que algunos hombres profesan á este país, nos parece tan distante de la razón como de la imparcialidad. Nosotros juzgamos á la Francia como á cualquier otra nación. A nuestro parecer, ningún pueblo, considerado en su conjunto, es digno de aversión. Pero antes de tomar parte por una alianza determinada, sepamos pesar todas las circunstancias y preveer todos los resultados. Si miramos como funesta para los intereses de España una unión demasiado íntima con Francia, esto consiste en que el estado político, y aun más, el estado social de este país, está lejos de inspirarnos confianza. ¿Se pretendería basar nuestra intimidad con Francia sobre la semejanza entre el principio de su gobierno y el del nuestro? Esta misma base, esta semejanza de principios solo haría redoblar nuestras aprensiones. Nuestra patria, en efecto, no tiene necesidad alguna de un gobierno pusilánime que no tiene valor ni para declararse revolucionario ni para defender las grandes tradiciones de nuestra historia. Nuestra ambición para la monarquía de Isabel la Católica, de Carlos V, de Felipe II, aspira á más. Seguramente se nos presentan grandes dificultades; pero no por eso des-

peramos de un porvenir brillante, y esta esperanza es el único consuelo de nuestros actuales infortunios. Nosotros no creemos que nuestra prosperidad depende de una alianza determinada ni de una imitación servil. En el seno de la nación existe un principio de vida, de fuerza, de energía, que, empleado bastaría para volver á colocar á España en el rango que le pertenece. Esperando circunstancias favorables, alimentemos, fomentemos en los ánimos el presentimiento de una era más afortunada. Guardémonos de paralizar la expansión de los pensamientos nacionales, aceptando el protectorado de un pueblo extraño (1).»

En un apéndice puesto á sus *Escritos políticos* formula BALMES de esta manera el deber impuesto á los gobiernos de velar por el interés de cada nacionalidad.

«Los gobiernos, dice, deben dedicarse á desenvolver en cada país las fuerzas propias de la nación. Con este objeto les está prescrito fomentar los buenos principios y apoyar sobre ellos un sistema de sábias reformas y de legítimo progreso. Atenerse á la resistencia absoluta y confiarse á la protección de alguna potencia extranjera, es correr el peligro de verse abandonado en el momento en que menos se esperase.»

Como se ha visto por una de las precedentes citas, BALMES no se hacia ilusiones acerca de las

(1) Escritos políticos.

fuerzas actuales de su país. España, dice en cierto pasage, debe esforzarse por reconquistar su puesto entre las grandes naciones. Pero está en su interés evitar toda participacion en los asuntos que no le conciernen. Sepamos preservarnos de toda ilusion lisonjera. Cuando España poseia estensas provincias en Italia y en el norte de Europa, era justo, era natural que se mezclase en todas las grandes cuestiones suscitadas en el Continente. Ejércitos imponentes apoyaban en aquel tiempo el crédito de nuestros diplomáticos. Hoy, encerrados en nuestros límites naturales (condicion ventajosa tal vez para nuestro reposo y nuestra prosperidad), por qué habíamos de ingerirnos en las cuestiones europeas que no afectan directamente nuestros intereses (1)?

Asi, el patriotismo del publicista, contristado por el espectáculo de lo presente, buscaba un refugio en el porvenir. Las líneas que se acaban de leer, no aconsejan á España, ni el olvido de sus grandes recuerdos, ni el sacrificio de esperanzas fecundas; aconsejan tan solo una hábil contemporalizacion. Gracias á su posicion geográfica y á sus colonias, España, una vez dotada de un gobierno conforme con su carácter, podría, segun BALMES, recobrar la influencia que en otros dias ejerció sobre los destinos de la Europa.

(1) Escritos políticos.

contado con el espectáculo de una máquina  
mensa que funciona con una perfecta regularidad  
y que conserva todavía X. y que conserva todavía  
su puesto en movimiento. Hacer partir todo de  
un punto, conducir todo a este mismo, es un  
punto. Todos los en- **La centralizacion.**

«Combinar la unidad del gobierno con el goce de la libertad individual; ligar fuertemente todos los intereses á su centro; dejar al mismo tiempo una esfera de accion á cada fuerza local, es uno de los grandes problemas de la ciencia de los hombres de Estado. Toda exageracion en sentido de la independencia, todo rigor inútil en el lazo de la unidad, son excesos igualmente funestos. Sobre estas cuestiones no se muestra BALMES ni menos prudente ni menos ilustrado que en todas las demas de su política. Comprende y espone con lucidez las ventajas de la unidad del gobierno: al mismo tiempo considera con alegría en su país esta expansion de libertades locales y provinciales que son en todas partes un signo de bienestar general del cuerpo social. Esta verdad indicada por él, se encontrará en seguida desenvuelta con una superioridad admirable por el Marqués de Valdegamas.

«Desde la primer mirada, nos dice BALMES, un español que visita la Francia, y estudia la organizacion administrativa de ese país, se queda en-

cantado con el espectáculo de una máquina inmensa que funciona con una perfecta regularidad, y que conserva todavía el sello del génio que la ha puesto en movimiento. Hacer partir todo de un punto, conducir todo á este mismo, es un fenómeno que asombra al observador. Todos los entendimientos de cierta capacidad sufren inevitablemente la influencia de estas grandes ideas de órden y de unidad: de ahí viene la propension de muchos hombres de Estado, de arreglar todo por el tipo á que les causa admiracion: de ahí se origina para algunos el peligro de pensar en un órden imposible, y buscar en un exceso de unidad ventajas que no se encuentran de ninguna manera.

»Dos naciones en Europa, la Francia y la Prusia, se distinguen por la centralizacion, por la unidad de su administracion. Se cita á estos dos paises como modelos, sin pensar que ambos se hallaron sometidos á condiciones muy escepcionales sin relacion con el estado de España. Prusia es un establecimiento militar, en medio de un pais civilizado, asi como la Rusia es un establecimiento militar, en medio de un pais bárbaro. Verdad es que la Francia no se ha organizado de la misma manera, pues que cuenta catorce siglos de monarquía: con todo eso puede decirse que la Francia actual es una nacion nueva. En el principio de su grande revolucion los elemetos constitutivos de

su antigua sociedad formaron con los de la moderna una especie de caos. Una lucha, un conflicto sangriento apareció entre aquellas fuerzas contrarias; y fue necesario, por decirlo así, precipitar todos estos elementos en el mismo crisol, á fin de que el fuego hiciese salir de él un nuevo compuesto. Tal fué la obra de la Convencion, de cuyas manos recibió Bonaparte esta masa informe que trató de pulir y cincelar.

»En tal coyuntura la centralizacion es no solamente posible, sino tambien indispensable para la salvacion de la sociedad: cuando se rompen los lazos sociales, preciso se hace que los supla una administracion vigorosa y uniforme. Jamás la disciplina es mas vigorosa en el ejército, que cuando la insubordinacion es un peligro visible y permanente.

»Entre Francia y España existe esta diferecia notable: que en la primera la fuerza reside en las manos del Estado, mientras que la segunda reside en la sociedad. La administracion entre nuestros vecinos, es lo principal; entre nosotros es lo accesorio. Casi me inclinaria á decir que la sociedad francesa se conserva provisionalmente por la fuerza de la administracion, mientras que la nuestra dura y permanece con la ausencia de todo sistema administrativo. Una regencia, un contratiempo en el crédito del gobierno, un desórden parecido al de nuestros negocios, bastaria para traer á

Francia una revolucion repentina, cuyas consecuencias no pueden calcularse. Estas observaciones no son por nuestra parte un elogio ni una censura: ellas no tienen otro objeto que hacer se comprenda la distancia inmensa que separa los dos paises. ¿Seria posible establecer en España una centralizacion semejante á la que nos presenta la Francia? ¿Se encuentra nuestro pais en condiciones propias para tal institucion? Seguramente que no.»

Algun publicista ha procurado explicar las agitaciones modernas de España, por la poca unidad que se cree todavia que existe entre las diversas provincias de esta monarquía. BALMES se dedica á destruir esta opinion. «A cada instante, dice, oímos á nuestro compatriota lo mismo que á los extranjeros, discurrir acerca de una disposicion que se supone generalizada en nuestras provincias, y que seria contraria á la unidad y á la buena organizacion del reino.

»Si esta suposicion fuese fundada, se seguiria de aqui que la monarquía propiamente dicha, carece en España de raices profundas, pues que la *unidad* del gobierno, realizada en el trono, no puede combinarse con esta *multiplicidad*. Nuestra monarquía en este caso no egerceria sobre la sociedad sino una influencia débil, y se la podria comparar á esas monarquías feudales, cuya soberanía era solo en nombre, y cuyo poder se veia parali-

zado por una infinidad de fuerzas independientes.

»Seria muy desgraciado para nosotros que las ideas, las costumbres, los sentimientos de la sociedad española, fuesen hasta este punto contrarios al verdadero principio de la monarquía; en tal caso, deberiamos renunciar á la esperanza de establecer entre nosotros un gobierno estable. Afortunadamente esta opinion nada tiene de sólida, y sin embargo, se halla generalmente profesada, sobre todo en el extranjero, y apoyándose en apariencias demasiado propias para causar ilusion; motivo por el cual no será supérfluo refutarla.

»Durante la guerra de 1808, consideremos la actitud de la nacion, de un extremo á otro de la Península. En todas partes se levanta esta al grito de, *Viva el rey!* La lucha dura seis años; el Monarca está ausente, y no obstante nada debilita la fuerza de este grito mágico. Se forman *juntas* innumerables en toda la estension del reino: pero lejos de indicar un espíritu de division, al contrario, la misma aparicion de estas juntas contribuye á probar la energía del principio monárquico; en efecto, luego se ve organizarse una *Junta Central*, y obtener la obediencia de toda la Península. Este solo hecho demuestra que la adhesion de cada provincia á sus intereses particulares, no destruye de ninguna manera la unidad de la monarquía.

»Es tambien de notar que las diferentes provincias, antes de entenderse, y aunque separadas unas